



COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO -VULGO CONGREGACIÓN-

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A

Por mandato del Presidente de la Cofradía y de conformidad con los artículos 9, 10.b), 11 y 13.a) de los Estatutos, se convoca Asamblea General Extraordinaria para la elección de Presidente/a de la Cofradía para el próximo mandato estatutario, con arreglo a los datos y al orden del día siguientes:

Fecha	Sábado, 19 de septiembre de 2026.
Lugar	Sede social de la Cofradía, calle Viriato, 3, 49002 Zamora.
Hora	A las 10:45 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria.
Horario de votación	De 11:00 a 20:00 horas.

Candidaturas

Las candidaturas deberán presentarse a la Secretaría de la Cofradía mediante carta certificada dirigida al Apartado Postal 15, 49070 Zamora; con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas respecto del inicio de la Asamblea. A efectos de acreditar el cumplimiento del plazo, las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría antes de las 10:45 horas del día 17 de septiembre de 2026.

Para ser candidato/a a Presidente/a será necesario ser mayor de edad y pertenecer a la Cofradía con una antigüedad mínima de cuatro años.

Derecho de voto y forma de votación

- Tienen derecho a voto los hermanos y damas mayores de dieciocho años.
- El voto es personal e indelegable.
- La votación será secreta y por escrito. Se solicitará la presentación de un documento oficial de identidad.

Orden del día

- Rezo de preces.
- Constitución de la Asamblea y formación de la mesa electoral.
- Presentación de las candidaturas admitidas.
- Votación para la elección de Presidente/a.
- Escrutinio y proclamación del candidato/a electo/a.

En Zamora, a 3 de septiembre de 2026.

Por orden del Presidente,

Alba Ferreras Roncero
Secretaria de la Cofradía de Jesús Nazareno (Vulgo Congregación)